



77

INVITACIÓN A COTIZACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD HOGAR DE PASO- CASA HOGAR.

Doctora,
Carolina Hurtado Barrera
secretaria de Desarrollo Social Comunitario
Ibagué

ASUNTO: INVITACION A COTIZAR

Por medio de la presente, La Fundación Loyal Ámbar identificada con Nit. 901.024.503-5, remite la cotización para la implementación de la modalidad Hogar de paso – Casa Hogar. Esta modalidad de ubicación inicial presta servicio 24 horas, los 7 días de la semana, brindando 48 atenciones mensuales a niños, niñas o adolescentes en situación de amenaza y/o vulneración de Derechos,

1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

La dirección General Del Instituto Colombiano de Bienestar familiar, a través de la oficina de aseguramiento de la calidad, otorgó a la FUNDACIÓN LOYAL AMBAR, mediante RESOLUCIÓN N° 0330 del 08 de mayo de 2024, licencia de funcionamiento de CLASE BIENAL por el término de Dos (2) AÑOS, para desarrollar la modalidad de Hogar de paso – Casa Hogar en niñas, niños y adolescente de 6 a 18 años con Derechos amenazados y/o vulnerados, en el departamento del Tolima. Especificando que la modalidad de atención cumple con lo establecido en el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos, V2.

Finalmente, se enfatiza la importancia del mantenimiento óptimo de la modalidad y de la garantía de la prestación del servicio, para lo cual se dispone un rubro administrativo que permitirá el buen funcionamiento de las instalaciones locativas.

Nro.	CONDICION	CUMPLIMIENTO (C/NC)
1	Todos los espacios en optimo estado de aseo	CUMPLE
2	Sin goteras	CUMPLE
3	Sin grietas	CUMPLE
4	Ventanas limpias, seguras y sin vidrios rotos	CUMPLE



72

5	Puertas seguras y con buen mantenimiento	CUMPLE
6	Sin humedad	CUMPLE
7	Pisos seguros, no resbalosos, sin grieta	CUMPLE
8	Ventilación e iluminación natural	CUMPLE
9	No debe olores fuertes y desagradables	CUMPLE
10	Baños con adecuados sistemas de agua y ventilación	CUMPLE
11	Sanitarios en perfecto estado	CUMPLE
12	Espejo en perfecto estado	CUMPLE
13	Todos los bombillos deben ser ahorradores de energía	CUMPLE
14	Se debe contar con señalización de acuerdo con normatividad vigente	CUMPLE
15	Las escaleras deben tener pasamanos o barandas no escalables	CUMPLE
16	Los balcones deben tener protección	CUMPLE
17	Los aljibes, albercas y depósitos de agua o piscina deben tener protección	CUMPLE
18	Los cables deben estar cubiertos	CUMPLE
19	El techo debe ser, sin riesgo	CUMPLE
20	Sustancias tóxicas y medicamentos fuera del alcance de las niñas, niños y adolescentes	CUMPLE
21	Los extintores deben tener carga vigente y estar ubicados de acuerdo con la normatividad vigente	CUMPLE
22	Tomas eléctricas con tapas protectoras, cableado fijado adecuadamente, sin enchufes o tornillos sueltos, sin cables	CUMPLE
23	Con ambientes o decoración agradable y calidad para la acogida y atención de las niñas, los niños, los adolescentes y sus familias	CUMPLE
24	No deben existir cámaras en dormitorios ni baños	CUMPLE
25	Deben contar con aviso de atención que indique la prestación del servicio público del bienestar familiar. El aviso no debe hacer referencia a modalidad ni población	NO APLICA
26	Garantizar un espacio para el almacenamiento de sustancias químicas, usadas durante las actividades de mantenimiento, limpieza y desinfección, así como contar con su respectivo kit antiderrames (cuando se requiera)	CUMPLE



PROPORCIONALIDAD DE ESPACIOS

73

Nro.	ESPACIO	AREA	DESCRIPCION
1	Dormitorios	<p>3 mts2 por niño, niña o adolescente (Incluye capacidad para ubicar la cama, armario o mesa de noche y espacio de circulación)</p> <p>El armario o closet puede ubicarse por fuera de los dormitorios, sin que ello signifique que el área que estos ocupen se tenga en cuenta para calcular el espacio de los dormitorios</p> <p>Para el caso de las modalidades internado y casa hogar con atención a población de mujeres gestantes y en periodo de lactancia, debe estar disponible el espacio de dormitorio 3 m2 para cada uno (la mujer gestante, el niño o recién nacido y el hijo e hija acompañante).</p> <p>Los camarotes no deben ser utilizados para niñas y niños menores de seis (6) años, población con discapacidad, ni para mujeres gestantes o en periodo de lactancia.</p> <p>Para la medición de la capacidad instalada en dormitorios, ésta debe ser medida de forma independiente para cada dormitorio y no por sumatoria de todos los dormitorios. Ejemplo: si existen dos dormitorios y uno de ellos mide 9.5 m2 y el otro 11.6 m2, la capacidad instalada es de 3 usuarios para cada dormitorio, no se debe realizar la sumatoria total de 21 m2, en donde el resultado sería de 7 usuarios.</p>	<p>El inmueble consta de 2 plantas para la prestación del servicio; contando con 3 ingresos, la entrada principal, el garaje en el cual se encuentra el Taller aula 2 y por medio de la parte de atrás del inmueble se localiza el ingreso único del mercado del servicio de alimentación.</p> <p>Al ingreso principal se observa la sala de espera, en la parte izquierda el baño número 1 (baño discapacidad), de frente se observa el aula N° 1 y el comedor. En la parte izquierda por medio de un corredor, se encuentra el espacio de atención y oficina de coordinación, dentro de este el archivo de historias de atención.</p> <p>En el área de preparación de alimentos se encuentra el cuarto frío, la despensa y un espacio para cambio de las manipuladoras de alimentos.</p> <p>En la segunda planta en la parte izquierda se observa la biblioteca, en el centro un hall, en la parte izquierda el aula múltiple y una zona recreativa. En el segundo piso también se encuentra ubicado el cuarto N° 1 y N° 2; y contiguo el baño N°2 "niños"; se referencia también que se encuentra el cuarto N° 3 en este se encuentra el baño N° 3</p>
2	Aula-Salón	1.50m2 por niño, niña y adolescente como mínimo	



74

		<p>“Niñas” y el dormitorio N° 4. Finalmente, se evidencia que en la segunda planta se localiza un baño auxiliar y espacio de lavandería. Cabe destacar que para la prestación óptima del servicio, el inmueble dispone de servicios públicos como: gas, acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y sistema de comunicación (internet, telefonía fija y móvil). Igualmente, se subraya la instalación de un sistema de seguridad mediante circuito cerrado que permitirá salvaguardar la seguridad de los beneficiarios.</p>
--	--	--

SERVICIO	VALOR MENSUAL
ARRIENDO Y MANTENIMIENTO LOCATIVO	\$ 9.200.000
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2.700.000
CIRCUITO CERRADO (CAMARAS DE SEGURIDAD)	\$ 3.900.000
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 37.000.000
TOTAL	\$ 52.800.000

SERVICIO DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de Derechos (Versión 2), La Fundación Loyal Ámbar, Modalidad Hogar de Paso – Casa Hogar, operador adscrito al Instituto colombiano de Bienestar Familiar, cumple con la dotación institucional relacionada en la Tabla 6.



AREA	ELEMENTO	CATIDAD
OFICINA	COMPUTADOR	1
	IMPRESORA	1
	TELEFONO	1
	ESCRITORIOS	1
	SILLAS	2
DESPENSA	ESTANTE	1
	CANASTA PARA ALMACENAR	2
ESPACIO PARA LA ATENCION	ARCHIVADOR	1
	ESCRITORIOS	1
	SILLAS	1
	BOTIQUIN	1
LAVANDERIA	LAVADORA	1
AULAS	SILLAS	1 X NIÑO
	TABLERO	1
	BIBLIOTECA	1
MANEJO DE RESIDUOS	CANECAS MARCADAS	3
VALOR DOTACIÓN INSTITUCIONAL (ELEMENTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS)		\$ 5.300.000

SERVICIO DE DORMITORIO.

Acorde con el manual operativo (Tabla 7), se cumple con los requisitos de dotación para cada dormitorio. Se resalta que la misma es nueva y se encuentra en óptimas condiciones para la prestación del servicio.

Los elementos descritos como almohada, protector de colchón, juego de cama, cobija y cubrelecho son de constante rotación, debido al uso continuo de los mismos.



ELEMENTOS COSTOS FIJOS	CANTIDAD POR ATENCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMA Y CAMAROTE	48	\$ 154.167	\$7.400.000
COLCHONETA	48	\$ 104.167	\$5.000.000
TOTAL			\$12.400.000

ELEMENTOS COSTOS VARIABLES	CANTIDAD INDIVIDUAL	CANTIDAD POR ATENCIONES	VALOR TOTAL MENSUAL 48 ATENCIONES
ALMOHADA	48	\$ 11.500	\$552.000
PROTECTOR COLCHON	48	\$ 19.000	\$912.000
JUEGO DE CAMA	48	\$ 55.000	\$2.640.000
COBIJA	48	\$ 42.500	\$2.040.000
CUBRELECHO	48	\$ 85.500	\$4.104.000
TOTAL			\$10.248.000
TOTAL, DOTACIÓN DORMITORIO			\$22.648.000

ESPECIFICACIONES DOTACION DORMITORIO

CAMA Y CAMAROTE: Estructura tubular metálica redonda de 3 pulgadas calibre 18. Largueros en ángulo de hierro L, negro largo x ancho 190cm x 100 cm, altura de 160 cm, peso de 30 lb, cubierta en pintura electrostática termofijada, tablas en madera cepillada.

COLCHONETA: Fabricada con espuma de alta densidad para garantizar comodidad y flexibilidad. Densidad 26, recomendable para uso frecuente, liviana y fácil de transportar, perfecta para proporcionar una comodidad superior y una experiencia de descanso optimo, la medida es de 1 metro x 1.90 metro x20 cm de grosor, forro en tela de algodón (tipo sabana), firmeza 8 de 10.

ALMOHADA: Tela antifluído, relleno de fibras de poliéster o espuma visco elástico, forro blanco, dimensiones de 70 cm x 40 cm, densidad 20, calibre 12.



77

PROTECTOR COLCHON: Medidas de 190cm x 100 cm, tecnología waterproof que impide el paso de líquidos -hipoalergénico con tecnología anti ácaros.

JUEGO DE CAMA: juego de sabanas de cama sencilla de 100 cm x 190 cm, material de 180 hilos 48 % algodón, 52 % poliéster., contiene una sábana ajustable, una sobre sabana y una funda.

COBIJA TERMICA: Cubre cama reversible compuesta por mezcla de algodón poliéster 50% poliéster y 50 % algodón, medidas de 173x 218 cm aproximado.

CUBRELECHO: doble faz para cama sencilla 1.00 cm x 190 cm, estampado con diseños variados, elaborado con microfibra suave, contiene funda para almohada.

DOTACIÓN PERSONAL.

La fundación cuenta con un stock de dotación acorde con los requisitos relacionados en el manual operativo para la prestación del servicio (Tabla 9). Se referencia que la misma es nueva y se encuentra en óptimas condiciones, resaltando que las prendas están distribuidas con un tallaje correspondiente a las diferentes edades de los niños, niñas y adolescentes a los cuales se les prestara el servicio (6 años a 17 años y 11 meses).

DOTACION PERSONAL				
ELEMENTOS	CANTIDAD POR BENEFICIARIO	CANTIDAD POR 48 ATENCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR POR 48 ATENCIONES
BLUSA, CAMISETA O CAMISA	2	96	87.000	8.352.000
PANTALON O SUDADERA	2	96	55.000	5.280.000
MEDIAS	2	96	12.000	1.152.000
PANTY	2	96	16.000	1.536.000
CALZONCILLOS	2	96	18.000	1.728.000
BRASIER O FORMADOR	2	96	44.000	4.224.000
PIJAMA	1	48	40.000	1.920.000
TENIS O ZAPATOS	1	48	120.000	5.760.000
TOALLA DE USO PERSONAL	1	48	44.000	2.112.000
CHANCLETAS	1	48	44.000	2.112.000
TOTAL			480.000	34.176.000



DOTACIÓN HIGIENE PERSONAL.

El operador realiza la adquisición de útiles de aseo, especificando que se cuenta con la cantidad pertinente para que los niños, niñas y adolescentes realicen uso individual de los mismos, garantizando la higiene y el cuidado personal.

		CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR POR 48 ATENCIONES
DOTACION USO PERSONAL	CEPILLO DENTAL	48	\$ 9.000,00	\$ 432,000
	PEINILLA O CEPILLO	48	\$ 9.000,00	\$ 432,000
	TOALLAS HIGIENICAS	10 paquetes X40	\$ 1.800,00	\$ 720,000
	MAQUINA DE AFEITAR	48	\$ 8.000,00	\$ 384,000
	DESODORANTE	96	\$ 2.500,00	\$ 240,000
DOTACION BASICA	CREMA PARA MANOS	48	\$ 5.000,00	\$ 240,000
	BLOQUEADOR SOLAR	48	\$ 5.000,00	\$ 240,000
	CHAMPU	96	\$ 10.000,00	\$ 960,000
	CREMA DENTAL	96	\$ 2.500,00	\$ 240,000
	SEDA DENTAL	48	\$ 9.000,00	\$ 432,000
	PAPEL HIGIENICO	96	\$ 2.000,00	\$ 192,000
	TALCO PARA PIES	48	\$ 10.000,00	\$ 480,000
	CEPILLO PARA ZAPATOS	48	\$ 3.000,00	\$ 144,000
	BETUN PARA ZAPATOS	48	\$ 4.200,00	\$ 201,600
	PAÑITOS HUMEDOS	48	\$ 3.500,00	\$ 168,000
	JABON LIQUIDO PARA EL CUERPO	96	\$ 3.000,00	\$ 288,000
	JABON LIQUIDO PARA MANOS	96	\$ 2.500,00	\$ 240,000
TOTAL			\$ 90.000	\$ 6,033,600



DOTACIÓN LUDICO – DEPORTIVA y DOTACIÓN ESCOLAR, MATERIAL PEDAGÓGICO

79

La fundación Loyal Ámbar modalidad Hogar de paso – Casa hogar, cuenta con los elementos lúdico - deportivos de acuerdo con la edad de la población atendida, y material pedagógico que permite el desarrollo de actividades de recreación, deporte, actividades pedagógicas y demás que se establecen a partir de la propuesta de implementación y cualificación (PIYC).

Entre los materiales dispuestos para la atención se resaltan:

- Objetos de estimulación
- Implementos deportivos
- Juegos de mesa
- Juegos de armar
- Juegos para desempeñar roles
- Juegos para imitar oficios
- Instrumentos musicales
- Juegos para el desarrollo del pensamiento
- Medios audiovisuales.

ELEMENTOS	VALOR
DOTACIÓN LUDICO – DEPORTIVA (Objetos de estimulación, implementos deportivos, juegos de mesa, juegos de armar, instrumentos musicales, medios audiovisuales, etc.)	\$4.500.000
DOTACIÓN LUDICO – ESCOLAR (Colores, lápices, marcadores, borradores, cuadernos, plastilina, etc.)	\$3.840.000
TOTAL	\$8.340.000

TALENTO HUMANO

El talento humano de la modalidad de atención se conforma acorde con lo dispuesto en el manual operativo V2 y teniendo en cuenta las necesidades específicas de la población a la cual va dirigida el servicio (Niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años, 11 meses, con proceso administrativo de restablecimiento de Derechos).



PERSONAL REQUERIDO	TIEMPO DE DEDICACIÓN	REQUISITOS	EXPERIENCIA	FUNCIONES	VALOR MENSUAL
COORDINADOR	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	2 años. (atendiendo población vulnerable)	El profesional encargado de asegurar el cumplimiento de lo establecido en la Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC) y de todo lo que corresponda al desarrollo de la modalidad.	\$3.600.000
TRABAJADOR SOCIAL	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de realizar entre otras funciones, la valoración socio familiar, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento a la familia y apoyo en el desarrollo de la Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC).	\$3.100.000
PSICÓLOGA	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de realizar la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de caso para el goce efectivo de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo.	\$3.100.000
FORMADOR NOCTURNO	TIEMPO COMPLETO	Formación de bachiller	1 año (atendiendo población vulnerable)	Acompañamiento al diario vivir, seguimiento a los pactos de convivencia, solución de conflictos que se presentan en la vida cotidiana, fortalecimiento de hábitos de auto cuidado y, apoyo pedagógico, para el goce efectivo de los derechos de las niñas, los niños, los adolescentes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo.	\$2.500.000
FORMADOR DIURNO	TIEMPO COMPLETO	Formación de bachiller	1 año (atendiendo población vulnerable)	Acompañamiento al diario vivir, seguimiento a los pactos de convivencia, solución de conflictos que se presentan en la vida cotidiana, fortalecimiento de hábitos de auto cuidado y, apoyo pedagógico, para el goce efectivo de los derechos de las niñas, los niños, los adolescentes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo.	\$2.500.000
FORMADOR AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	Formación de bachiller	1 año (atendiendo población vulnerable)	Apoyo al formador diurno en el desarrollo de las actividades propias de la jornada y en el manejo de las situaciones de emergencia que se presenten. Apoyo al formador nocturno en el desarrollo de las actividades propias de la jornada nocturna y en el manejo de las situaciones de emergencia que se presenten.	\$2.500.000
COCINERO	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	(1) año de experiencia laboral	Recibir las materias primas, insumos y/o productos que entran al servicio, verificar las cantidades y la calidad de los mismos, y diligenciar los registros de inventarios establecidos. Velar por el almacenamiento y manejo apropiado de los alimentos. Preparar los alimentos de acuerdo con lo establecido en la minuta patrón, menú modelo o ciclos de menús y servir con medidas o recipientes estandarizados.	\$2.500.000



NUTRICIONISTA POR EVENTO (48 HORAS X UNIDAD POR MES)	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	Seis meses (6) de experiencia profesional certificada en la implementación o desarrollo de programas, proyectos o servicios de protección integral.	Orientación y acompañamiento nutricional a la familia; educación alimentaria y nutricional a niñas, niños, adolescentes, familias y formadores a través del diseño e implementación de estrategias de Información, Educación y Comunicación para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable.	\$2.100.000
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	TIEMPO COMPLETO	Técnico o tecnólogo	(1) año de experiencia laboral en el tema.	Formación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, hábitos de cuidado y auto cuidado, vida saludable, apoyo en la gestión para la valoración y atención oportuna en salud y presta primeros auxilios en caso de requerirse, a las niñas, los niños y los adolescentes.	\$2.100.000
GESTOR DE CASO	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Articular y apoyar al equipo de profesionales de la modalidad para la implementación de técnicas del método de administración de casos: análisis de caso, reunión de caso, conferencias de casos.	\$2.100.000
TOTAL					\$26.100.000,00

PERFILES ADICIONALES

Teniendo en cuenta la prestación del servicio dentro del hogar de paso es necesario incluir los perfiles de:

- **Formador Diurno:** Acompañamiento al diario vivir, seguimiento a los pactos de convivencia, solución de conflictos que se presentan en la vida cotidiana, fortalecimiento de hábitos de auto cuidado y, apoyo pedagógico, para el goce efectivo de los derechos de las niñas, los niños, los adolescentes y sus familias y/o redes
- **Auxiliar de enfermería:** Gestión médica, prestación de primeros auxilios, suministro y custodia de medicamentos, procesos de semaforización de medicamentos de control.

ALIMENTACION Y NUTRICIÓN

Para la implementación del componente de alimentación y nutrición el operador realiza la distribución de minutas acorde con la Guía Técnica Del Componente De Alimentación Y Nutrición Para Los Programas Y Proyectos Misionales del ICBF (Versión 2).

En dicho proceso, se garantiza el suministro de alimentos en cinco tiempos de comida distribuidos en Desayuno, Refrigerio, Almuerzo, Refrigerio y Cena. La alimentación cumple con los estándares y lineamientos vigentes para la modalidad Hogar de paso, valiéndose de una tabla nutricional específica por rango de edad y



acorde con las necesidades de la población a la cual se presta el servicio de atención.

82

Aunado a lo anterior, los espacios de preparación de alimentos cuentan con cuarto frío, despensa y dotación de menaje para la preparación y servido de los diferentes menús.

COMPONENTE	6-8 AÑOS	9-13 AÑOS	14-17 AÑOS
DESAYUNO	\$ 12,000	\$ 13,000	\$ 13,000
REFRIGERIO	\$ 8,000	\$ 9,000	\$ 9,000
ALMUERZO	\$ 15,000	\$ 16,000	\$ 16,000
REFRIGERIO	\$ 8,000	\$ 9,000	\$ 9,000
CENA	\$ 15,000	\$ 16,000	\$ 16,000
TOTAL	\$ 58,000	\$ 63,000	\$ 63,000
TOTAL, MINUTA POR EDADES			\$ 184,000
PROMEDIO POR NIÑO DIARIO			\$ 61,333
TOTAL, ATENCIÓN DIARIA			\$ 736,000
TOTAL, 48 ATENCIONES MENSUAL			\$ 22,816,000
DOTACION MENAJE DE ACUERDO A LA GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION (VERSION 2)			\$4.400.000
TOTAL			\$27.216.000

Por otra parte, se cuenta el equipo de metrología, el cual permite brindar un servicio de nutrición adecuado, cumpliendo con los estándares de la GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (VERSION 2).

Se anexa Minutas de alimento aprobadas el día 30 de abril de 2024.

EQUIPO	VALOR
BASCULA DIGITAL SECA 813 CON VALIDACIONES INTERMEDIAS Y CALIBACIONES	\$600.000
TALLIMETRO SECA 213 CON VALIDACIONES INTERMEDIAS Y CALIBACIONES	\$1.200.000
GRAMERA BERNALO	\$500.000
TERMOMETRO PUNZON PARA ALIMENTOS CALIENTES	\$350.000
TERMOMETRO PUNZON PARA ALIMENTOS FRIOS	\$350.000
GRAMERA DIGITAL PEQUEÑA	\$200.000
TERMOMETRO REFREIGERADOR	\$200.000
TERMOMETRO PARA CONGELADOR	\$200.000
TERMOMETRO PARA NEVERA	\$ 200.000
TOTAL	\$3.800.000



EMERGENCIAS Y BOTIQUIN

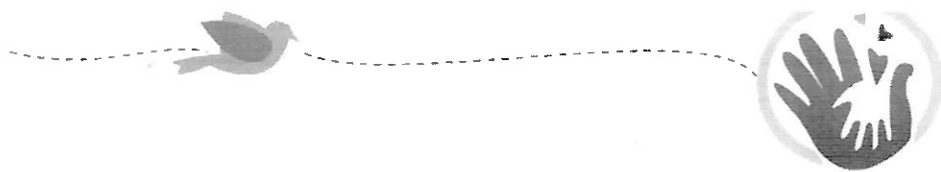
83

Cumpliendo con los criterios establecidos por el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de derechos (v2) y regidos bajo la Resolución 705 de 2007, Art 2°, la fundación cuenta con un botiquín de primeros auxilios Tipo A, que permite atender emergencias que se puedan presentar en la modalidad de atención.

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR TOTAL
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1	\$39.000
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1	\$44.500
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1	\$19.000
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	\$49.000
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1	\$43.000
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	\$46.000
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	\$47.000
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	\$67.500
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1	\$57.000
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2	\$76.000
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1	\$80.000
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1	\$32.000
TOTAL		14	\$600.000

Por otro lado, se referencia la Resolución N° 7252 del 18 de septiembre de 2015, dispuesta por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la cual se autoriza el reconocimiento de los gastos del acompañamiento en hospitales de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en los servicios de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

SERVICIO	VALOR
BOTIQUIN	\$600.000
GASTOS HOSPITALARIOS ESTABLECIDOS POR LA RESOLUCIÓN N° 7252 de 18/09/2015	\$3.900.000
TOTAL	\$4.500.000



TRANSPORTE.

Acorde con lo dispuesto por el Manual operativo modalidades y servicio para la atención de niñas, niños y adolescentes, con proceso administrativo de restablecimiento de Derechos (Versión 2), el operador cuenta con un vehículo legalmente autorizado por el ministerio competente (con documentos del vehículo y conductor al día -Tarjeta de propiedad, SOAT, Tecno mecánica y licencia de conducción-) para realizar el transporte de niños, niñas, adolescentes y personal (solo para las acciones en el marco del proceso de atención) cuando el proceso de atención así lo requiera. El transporte se utiliza para el traslado de los niñas, niños y adolescentes para las comisarias, defensorias, citas medicas y traslados entre modalidades de atencion.

SERVICIO	VALOR
TRANSPORTE	\$ 1.200.000

Se anexa presupuesto de atención integral.



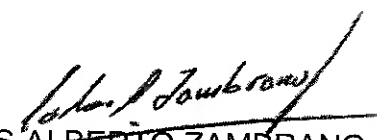
85

PRESUPUESTO ATENCIÓN INTEGRAL

PRESUPUESTO		
IBAGUE-TOLIMA	Entidad contratista:	FUNDACION LOYAL AMBAR
COSTO FIJO		EJECUCION DEL PRESUPUESTO
1	Infraestructura Física	\$ 52.800.000
2	Dotación Institucional	\$ 5.300.000
3	Dotación Dormitorio	\$ 12.400.000
4	Dotación Lúdico deportivo-Dotación Escolar	\$ 8.340.000
5	Talento Humano	\$ 26.100.000
6	Dotación Menaje	\$ 4.400.000
7	Equipos de Metrología	\$ 3.800.000
SUB TOTAL COSTOS FIJOS		\$ 113.140.000
GASTOS VARIABLES		
		ATENCIONES
8	Dotación Básica Dormitorio (Almohada-Protector de colchón-juego de cama-cobija-cubrelecho)	\$ 10.248.000
9	Dotación Personal	\$ 34.176.000
10	Dotación Aseo e Higiene Personal	\$ 6.033.600
11	Alimentación Nutrición	\$ 22.816.000
12	Emergencias y Botiquín	\$ 4.500.000
13	Transporte	\$ 1.200.000
SUB TOTAL COSTOS VARIABLE		\$ 78.973.600,00
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS		\$ 192.113.600

Agradecemos su atención y reiteramos el compromiso que tenemos para una prestación de servicio oportuna, integral y de calidad.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante Legal